

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.881

Viernes 21 de Junio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2508110

EXTRACTO

RAFAEL PINOCHET CAVIERES, Notario Público Suplente de Olimpia Schneider Moenne-Loccoz, Titular 31ª. Notaria Santiago, Huérfanos 1055, local 328, certifica: Por escritura de fecha 31 de mayo de 2024, ante dicha titular, don HUGO HAROLD BAYO VORPAHL, cédula de identidad número nueve millones seiscientos noventa y cuatro mil setecientos setenta y siete pesos, domiciliado para estos efectos en Avenida Las Condes número nueve mil cuatrocientos sesenta, oficina número trescientos ocho, comuna de Las Condes, debidamente facultada, redujo a escritura pública: JUNTA EXTRAORDINARIA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE CENTRO DE SALUD ESTÉTICA PLASMEDICA SpA, inscrita a fojas setenta y cuatro mil cuarenta y cuatro número treinta y cuatro mil ciento cincuenta y seis del Registro de Comercio del Comercio de Santiago del año dos mil veintiuno. Objeto de la Junta: Su único socio accionista de la sociedad don HUGO HAROLD BAYO VORPAHL preside la presente junta, manifestando que el objeto único de la Junta es someter a aprobación la disminución de capital de la sociedad que se declara en la suma de setecientos cinco millones novecientos setenta mil trescientos veintisiete pesos, a través de la reducción del aporte en dominio de las propiedades que se detallan en escritura extractada. Concurriendo su único socio accionista que representa el cien por ciento de las acciones de la sociedad, se acuerda llevar a efecto la modificación, dando cumplimiento sin más trámite a lo dispuesto en el artículo catorce de la Ley N° veinte mil seiscientos cincuenta y nueve. -Otras estipulaciones constan en escritura extractada. - Santiago, 12 de Junio de 2024

CVE 2508110

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl